


RV: Respuesta tutela JOHANA PAOLA RAMOS

Secretaria General Consejo De Estado <secgeneral@consejodeestado.gov.co>

Lun 23/08/2021 18:44

Para: Carolina Mora Hernandez <cmorah@consejodeestado.gov.co> 7 archivos adjuntos (4 MB)

4_110010315000202105216004expedientedigi20210811112413.pdf;
6_110010315000202105216001autoqueadmite20210813185557.pdf; of no 5010.pdf; Resolucion 5010.pdf; NOTIFICACION JUDICATURA JOHANA RAMOS.pdf; RELACIÓN TRÁMITES UNIDAD DE REGISTRO NACIONAL DE ABOGADOS del 1 de enero al 23 de agosto 2021.pdf; RESPUESTA ACCION DE TUTELA Sra JOHANA PAOLA RAMOS p.j.pdf;

De: Nelson Enrique Velandia Bejarano <nvelandb@cendoj.ramajudicial.gov.co>**Enviado:** lunes, 23 de agosto de 2021 4:27 p. m.**Para:** Secretaria General Consejo De Estado <secgeneral@consejodeestado.gov.co>**Cc:** Secretaria General Consejo Estado - No Registra <cegral@notificacionesrj.gov.co>**Asunto:** RV: Respuesta tutela JOHANA PAOLA RAMOS

Buenas tardes:

De manera atenta se remite la respuesta a la Acción de tutela de la Sra. JOHANA PAOLA RAMOS

Cordialmente

Nelson Enrique Velandia Bejarano
Profesional Universitario Grado 14
Unidad de Registro Nacional de Abogados y Auxiliares de la Justicia



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

De: Martha Esperanza Cuevas Melendez <mcuevasm@cendoj.ramajudicial.gov.co>**Enviado:** lunes, 23 de agosto de 2021 16:19**Para:** Nelson Enrique Velandia Bejarano <nvelandb@cendoj.ramajudicial.gov.co>**Asunto:** RV: Respuesta tutela JOHANA PAOLA RAMOS

Buenas tardes Nelson: le anexo la respuesta a la Acción de Tutela, interpuesta por la Sra. JOHANA PAOLA RAMOS, junto con los anexos, para su trámite respectivo.

Cordialmente

De: Nelson Enrique Velandia Bejarano <nvelandb@cendoj.ramajudicial.gov.co>**Enviado:** lunes, 23 de agosto de 2021 2:56 p. m.

Para: Martha Esperanza Cuevas Melendez <mcuevasm@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: Respuesta tutela JOHANA PAOLA RAMOS

Cordialmente

Nelson Enrique Velandia Bejarano
Profesional Universitario Grado 14
Unidad de Registro Nacional de Abogados y Auxiliares de la Justicia



De: Aplicativo Registro Nacional De Abogados - Bogota <regnal@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Enviado: lunes, 23 de agosto de 2021 10:07

Para: Pedro Jose Amezquita Castañeda <pamezquc@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Nelson Enrique Velandia Bejarano <nvelandb@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Cc: Martha Esperanza Cuevas Melendez <mcuevasm@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: RV: NOTIFICA ACTUACION PROCESAL RAD 2021-05216-00

Cordialmente,

UNIDAD DE REGISTRO NACIONAL DE ABOGADOS Y AUXILIARES DE LA JUSTICIA

De: Secretaria General Consejo Estado - No Registra <cegral@notificacionesrj.gov.co>

Enviado: lunes, 23 de agosto de 2021 7:12 a. m.

Para: Presidencia Consejo Superior <presidencia@consejosuperior.ramajudicial.gov.co>; Aplicativo Registro Nacional De Abogados - Bogota <regnal@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: NOTIFICA ACTUACION PROCESAL RAD 2021-05216-00

SALA PLENA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CONSEJO DE ESTADO

BOGOTA D.C.,lunes, 23 de agosto de 2021

NOTIFICACIÓN No.82908

Señor(a):

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA - REGISTRO NACIONAL DE ABOGADOS Y AUXILIARES DE LA JUSTICIA

email:presidencia@consejosuperior.ramajudicial.gov.co; regnal@cendoj.ramajudicial.gov.co

-

BOGOTA D.C.

ACCIONANTE: JOHANA PAOLA RAMOS CALI

ACCIONADO: CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA - REGISTRO NACIONAL DE ABOGADOS Y

AUXILIARES DE LA JUSTICIA
RADICACIÓN: 11001-03-15-000-2021-05216-00
ACCIONES DE TUTELA

Para los fines pertinentes me permito manifestarle que en providencia del 13/08/2021 el H. Magistrado(a) Dr(a) JULIO ROBERTO PIZA RODRIGUEZ de la SALA PLENA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CONSEJO DE ESTADO, dispuso AUTO QUE ADMITE LA ACCION en la tutela de la referencia.

Las solicitudes y demás documentos que se remitan por medios electrónicos deberán allegarse al buzón judicial:secgeneral@consejodeestado.gov.co; dado que la cuenta:cegral@notificacionesrj.gov.co, es de uso exclusivo para el envío de notificaciones y/o comunicaciones, por tanto, los correos enviados a esas bandejas no serán procesados y, por ende, serán eliminados de los archivos temporales de los servidores que se encuentran a cargo de la Oficina de Informática del Consejo Superior de la Judicatura.

Cordialmente,

Firmado electrónicamente por: JUAN ENRIQUE BEDOYA ESCOBAR

Fecha: 23/08/2021 7:12:06

Secretario

Se anexaron (2) documentos, con los siguientes certificados de integridad:

Documento(1):4_110010315000202105216004expedientedigi20210811112413.pdf

Documento(2):6_110010315000202105216001autoqueadmite20210813185557.pdf

Certificado(1) : B9019B6E06C218DCD039840942410AAE747A3CF2DB1B799747FBE8F1B90088B9

Certificado(2) : 4BEB300C4C54CA7F02FC817CE93935869817C862985B4A841CE8C3159CB87520

Usted puede validar la integridad y autenticidad de los documentos remitidos, ingresando los certificados referidos al siguiente link: <https://nam02.safelinks.protection.outlook.com/?url=https%3A%2F%2Frelatoria.consejodeestado.gov.co%2Fvistas%2Fdocumentos%2Fvalidador&ata=04%7C01%7Cregnal%40cendoj.ramajudicial.gov.co%7Cb17e7c29a2854dc0826308d9662f3dad%7C622cba9880f841f38df58eb99901598b%7C0%7C0%7C637653175380327078%7CUnknown%7CTWFpbGZsb3d8eyJWljojMC4wLjAwMDAiLCJQIjoiV2luMzliLjBtIl6Ik1haWwiLCJXVCi6Mn0%3D%7C1000&sdata=n0rg1EL6YAYpuyRojh%2FYSW3QvDYGvXTh72CmplF8s%3D&reserved=0>

con-79846

Por favor no imprima este correo electrónico a menos que sea necesario / disminuya el consumo del papel. Se han omitido las tildes y caracteres especiales para efectos de compatibilidad

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le

corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.